



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
SALICRU, S.A.  
A08435356  
AVDA. DE LA SERRA, 100  
08460 SANTA M. DE PALAUTORDERA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

#### Acuerdo marco: 08/2021 - ELEMENTOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

Título del contrato: Suministro de equipamiento de saís de racks para los cuartos de comunicaciones y repartidores del edificio de Alcalá

Contrato basado: 2540/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 15.594,12 €

Lugar principal de entrega o ejecución: C/ Alcalá 47 280014 Madrid (Madrid)

Conforme a lo establecido en los artículos 221 y 229 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público y en los pliegos del acuerdo marco, el organismo destinatario de la prestación ha realizado una licitación para la adjudicación del contrato basado Suministro de equipamiento de saís de racks para los cuartos de comunicaciones y repartidores del edificio de Alcalá, invitando a los adjudicatarios del acuerdo marco, procediendo a valorar las ofertas recibidas conforme a los criterios de valoración establecidos en el documento de licitación y elevando una propuesta de adjudicación a la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, a favor de la empresa SALICRU, S.A., con NIF A08435356, por importe de 15.594,12 euros impuestos incluidos, por resultar la mejor clasificada.

Por todo ello, en uso de las competencias que tiene atribuidas, esta Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación RESUELVE:

Adjudicar a la empresa SALICRU, S.A. con NIF A08435356 el siguiente contrato basado:

<u>Clave</u>	<u>Descripción</u>	<u>Precio</u>	<u>Unidades</u>	<u>Importe antes de impuestos</u>	<u>IVA/IGIC/IPSÍ %</u>
08.03.03.00.0001	INSTALACIÓN AVANZADA SAI	0,00	1,00	0,00	IVA (21 %)
08.03.01.02.0001	SAI INTERACTIVO (CLASIF. VI)	859,18	15,00	12.887,70	IVA (21 %)
08.03.02.00.0001	SOPORTE Y/O MANTENIMIENTO SAI	0,00	1,00	0,00	IVA (21 %)

<b>BASE IMPONIBLE</b>	.....	12.887,70 €
<b>IVA(21%)</b>	.....	2.706,42 €
<b>IMPORTE TOTAL</b>	.....	15.594,12 €

#### ANUALIDADES

Anualidad 2024: 15.594,12 €

Madrid, 2 de diciembre de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 6 de marzo de 2024).

**SUBDIRECTOR GENERAL, ALBERTO RAMALLO LUCINI**

Datos del certificado de firma electrónica:

ALBERTO RAMALLO LUCINI, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0936912024 # - HASH DOCUMENTO: # 8F9F0F6E90 #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
SALICRU, S.A.  
A08435356  
AVDA. DE LA SERRA, 100  
08460 SANTA M. DE PALAUTORDERA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

#### Acuerdo marco: 08/2021 - ELEMENTOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

Título del contrato: Suministro de equipamiento de saís de racks para los cuartos de comunicaciones y repartidores del edificio de Alcalá

Contrato basado: 2540/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 15.594,12 €

Lugar principal de entrega o ejecución: C/ Alcalá 47 280014 Madrid (Madrid)

De acuerdo con las cláusulas administrativas particulares que rige el acuerdo marco, el contrato se entenderá perfeccionado con su adjudicación.

Realizada la prestación, las actuaciones relativas la recepción y el pago del contrato deberán ser efectuados por el organismo peticionario.

Este contrato está sometido a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Este contrato no implica tratamiento de datos personales por parte del contratista.

---

Madrid, 2 de diciembre de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 6 de marzo de 2024).

**SUBDIRECTOR GENERAL, ALBERTO RAMALLO LUCINI**

Datos del certificado de firma electrónica:

ALBERTO RAMALLO LUCINI, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0936912024 # - HASH DOCUMENTO: # 8F9F0F6E90 #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
SALICRU, S.A.  
A08435356  
AVDA. DE LA SERRA, 100  
08460 SANTA M. DE PALAUTORDERA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

#### Acuerdo marco: 08/2021 - ELEMENTOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

Título del contrato: Suministro de equipamiento de saís de racks para los cuartos de comunicaciones y repartidores del edificio de Alcalá

Contrato basado: 2540/2024

Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.

Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 15.594,12 €

Lugar principal de entrega o ejecución: C/ Alcalá 47 280014 Madrid (Madrid)

#### DATOS DE FACTURACIÓN

Oficina Contable (DIR3): EA0042963 - Subdirección de Recursos Humanos y Gestión Económica y Patrimonial

Órgano Gestor (DIR3): EA0042931 - Comisión Nacional de los Mercados y la Competencia

Unidad Tramitadora (DIR3): GE0000252 - Pagos en Firme Cnmc

#### DATOS DE CONTACTO

Nombre: M<sup>a</sup> José Leal

Teléfono: 936036200

Correo electrónico: contratacion@cnmc.es

#### OBSERVACIONES GENERALES:

La persona de contacto designada para coordinar la entrega y cuestiones técnica y es Arturo Cebrián Carbonell, correo electrónico arturo.cebrian@cnmc.es.

#### CONDICIONES Y TÉRMINOS:

El adjudicatario se compromete a realizar la entrega antes de la fecha 10v de diciembre de 2024

---

Madrid, 2 de diciembre de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 6 de marzo de 2024).

**SUBDIRECTOR GENERAL, ALBERTO RAMALLO LUCINI**

Datos del certificado de firma electrónica:

ALBERTO RAMALLO LUCINI, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0936912024 # - HASH DOCUMENTO: # 8F9F0F6E90 #**



VICEPRESIDENCIA  
PRIMERA DEL GOBIERNO

MINISTERIO  
DE HACIENDA

SUBSECRETARÍA

DIRECCIÓN GENERAL DE RACIONALIZACIÓN  
Y CENTRALIZACIÓN DE LA CONTRATACIÓN

### SISTEMA ESTATAL CONTRATACIÓN CENTRALIZADA

ORGANISMO DESTINATARIO  
EA0042931 - Comisión Nacional de Los Mercados y la Competencia  
Q2802141H  
C/ ALCALA, 47  
28014 MADRID

EMPRESA ADJUDICATARIA  
SALICRU, S.A.  
A08435356  
AVDA. DE LA SERRA, 100  
08460 SANTA M. DE PALAUTORDERA

ÓRGANO DE CONTRATACIÓN  
E04962703 - Dirección General de Racionalización y Centralización de la  
Contratación.

#### Acuerdo marco: 08/2021 - ELEMENTOS Y SISTEMAS DE SEGURIDAD

**Título del contrato: Suministro de equipamiento de saís de racks para los cuartos de comunicaciones y repartidores del edificio de Alcalá**

**Contrato basado: 2540/2024**

**Plazo de ejecución: 10 días. Su plazo de ejecución empezará a contar desde el día siguiente a la notificación de la adjudicación.**

**Importe del contrato basado (impuestos incluidos): 15.594,12 €**

**Lugar principal de entrega o ejecución: C/ Alcalá 47 280014 Madrid (Madrid)**

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer potestativamente el recurso especial en materia de contratación regulado en los artículos 44 y siguientes de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público que, podrá presentarse en los lugares establecidos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), en el registro del órgano de contratación, o en el del Tribunal Administrativo Central de Recursos Contractuales, en el plazo de quince días hábiles contados desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado. Alternativamente podrá interponerse directamente recurso contencioso-administrativo ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid, en el plazo de dos meses contados desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, conforme con lo dispuesto en los artículos 10 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, cuando el valor estimado del contrato basado sea superior a 100.000 euros.

Cuando el valor estimado del contrato basado sea igual o inferior a 100.000 euros podrá interponerse recurso de reposición tal y como disponen los artículos 123.1 y 124.1 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas (LPAC), ante la Dirección General de Racionalización y Centralización de la Contratación, en el plazo de un mes desde la fecha de envío de la notificación o del aviso de la misma, si fuera mediante comparecencia electrónica, siempre que el acto objeto de notificación se haya publicado el mismo día en el Perfil de contratante del órgano de contratación. En caso contrario los plazos se computarán desde la recepción de la notificación por el interesado.

Alternativamente, de conformidad con lo prevenido en los artículos 10.1 y 46.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora de la Jurisdicción, puede interponerse directamente recurso contencioso-administrativo en el plazo de dos meses a contar desde el día siguiente al de la notificación o publicación de esta Resolución, ante el Tribunal Superior de Justicia de Madrid.

---

Madrid, 2 de diciembre de 2024

La Directora General de Racionalización y Centralización de la Contratación.

Por delegación de firma (Resolución de 6 de marzo de 2024).

**SUBDIRECTOR GENERAL, ALBERTO RAMALLO LUCINI**

**Datos del certificado de firma electrónica:**

ALBERTO RAMALLO LUCINI, Tipo de certificado - FNMT SP Empleado Público Medio

---

Verifique la autenticidad de este documento en el sitio web del Sistema Estatal de Contratación Centralizada

(<https://catalogocentralizado.hacienda.gob.es/pctw> - sección Verificación de documentos) mediante el Código Seguro de Verificación **ID DOCUMENTO: #**

**0936912024 # - HASH DOCUMENTO: # 8F9F0F6E90 #**